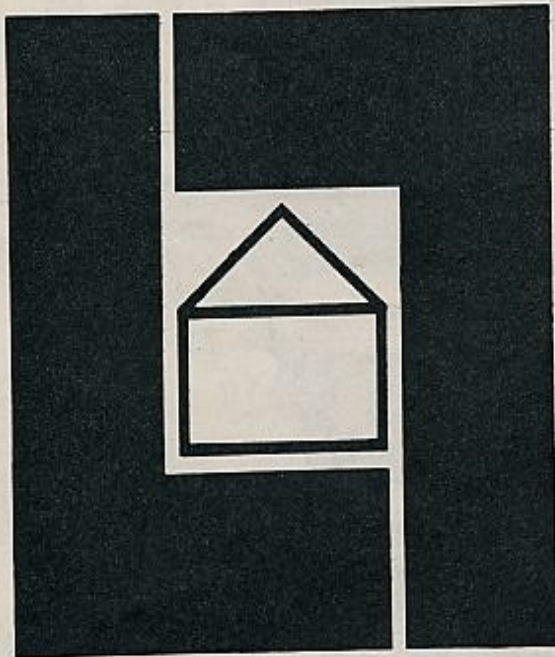


Cuando se habla de seguridad en el campo inmobiliario se está hablando de nuestro negocio.



Seguridad en la toma de cada decisión... seguridad en la ejecución de cada etapa prevista... es la clave del éxito en nuestro negocio inmobiliario. Y esta seguridad la logramos mediante la especialización de quienes componen nuestros grupos de trabajo. Grupos homogéneos de técnicos que asumen absoluta responsabilidad en la creación y realización de sus funciones, y por lo tanto alcanzan una dinámica de gran eficacia en el trabajo. Nuestros GRUPOS de técnicos aseguran al inversionista una acertada actuación en cada paso, desde la proyección y compra del solar, el diseño y programación de la construcción del inmueble, hasta su venta y administración.

EDINCO*

Padilla, 1 - Madrid - Tel 275 98 06

* Es una empresa de "GRUPO CENTRO, S. A. de Estudios e Inversiones"

ECONOMIA

la crisis del sistema monetario internacional

¿CUAL será la evolución del sistema monetario internacional en los próximos meses? ¿La posición francesa puede ser aceptada como solución general a los problemas de los cambios internacionales? ¿Continuará M. Wilson sacrificando el desarrollo industrial británico a los intereses de la libra, y consecuentemente del dólar?

Desde hace varios años, la reforma del sistema monetario internacional está entre los problemas más acuciantes que afectan a la economía mundial. La crisis del sistema actual se ha puesto de manifiesto en numerosas ocasiones y ha sido ampliamente discutida en el seno del Fondo Monetario Internacional. Hasta la fecha ninguna solución se perfila con claridad, pero pronto habrá de optarse al menos por una solución transitoria.

Para analizar el problema es necesario que nos remontemos en el tiempo. Hasta 1914, es el sistema del patrón-oro (Gold Standard) el que ha constituido la base fundamental del sistema monetario internacional. Con la primera guerra mundial las perturbaciones monetarias se suceden y el sistema comienza por alterar sus cimientos más sólidos, especialmente cuando los países altamente industrializados — como afirma M. Blaut — son los principales deudores de oro. «Los nuevos países que acceden a la industrialización no quieren, bajo ningún pretexto de regulación de sus cuentas, dejarse invadir por las mercancías de sus propios deudores. La armonía y el equilibrio económico han abandonado al sistema y será necesario recurrir a nuevos artificios».

A partir de la Conferencia de Ginebra de 1922 se recomienda a los Institutos de Emisión (Banca Central) de conservar las divisas de ciertos países como reservas al mismo tiempo que el oro. El sistema monetario internacional cesa de ser entre los países capitalistas un «mecanismo neutral» en el que todas las monedas guardan una determinada relación con el oro.

El privilegio monetario se convierte en pocos años en un importante privilegio económico. Poseer una moneda de carácter internacional es el subproducto necesario para fomentar una Balanza de Pagos deficitaria. Tanto U.S.A. como la Gran Bretaña podrán regular un déficit interno emitiendo la cantidad de moneda suficiente para compensarlo. Ellos serán a partir de la segunda guerra mundial los únicos fabricantes de la moneda internacional.

A un ritmo peligroso, el dólar, y en menor medida la libra, irán a financiar toda clase de operaciones en terceros países. La inflación interior como cualquier otra mercancía, será objeto de exportación. Las inversiones exteriores U.S.A. que en el período 1945-55 habían sido de 1.000 millones de dólares/año, se aproxima a los 4.000 millones de dólares/año en el período 1960-63. A ello hay que añadir, como señala acertadamente M. Blaut: «Que el capital privado americano en el extranjero crece a una media anual del 7 por 100. En general estas rentas son reinvertidas en los mismos países y juegan el mismo papel que las exportaciones invisibles de capital sin pesar sobre el pasivo de la Balanza americana de Pagos».

Si los déficits de la Balanza de Pagos de U.S.A. constituyen el tema central de la discusión no es menos cierto que en los últimos meses la crisis de la libra ha tenido una repercusión especial. La supremacía de la libra como moneda internacional no es más que una vieja reivindicación «victoriana». Su defensa supone para la economía británica el sacrificio de su desarrollo industrial (un crecimiento superior al 2 por 100 genera importaciones que su Balanza de Pagos es incapaz de tolerar). Por ello, cuando Wilson se convierte en su defensor e impide la devaluación de la libra, o está poniendo en práctica la vieja doctrina conservadora que en otro tiempo supo criticar, o contribuye con todos los medios a su alcance a una encarnizada batalla en defensa y sostenimiento del dólar. Como ha señalado muy agudamente M. Basquet «Gran Bretaña paga un peso exorbitante por este privilegio: prisionera del papel mundial de la libra, ella se encuentra prisionera del dólar, incapaz de una autonomía política, condenada a la deflación y al estancamiento económico».

Las dificultades y las resistencias que provoca la supremacía anglosajona en el sistema monetario internacional se agudizan en 1964, cuando De Gaulle aboga resueltamente por el retorno al patrón oro y la eliminación del dólar y la libra como reguladoras de los cambios internacionales. En U.S.A. la posición francesa es severamente criticada.

En septiembre de 1966, los países del Mercado Común se niegan a aceptar que la actual situación se deba a una insuficiencia general de divisas. Las reservas en oro de los Estados Unidos han descendido de 22.857 millones en 1957 a 13.529 millones de dólares en 1966. Numerosos países han perdido la confianza en el dólar, mientras el precio del oro ha iniciado una importante alza en el mercado internacional. La tesis de «doublement du prix de l'or», o lo que es lo mismo la devaluación del dólar y la libra, puede contar con una aceptación tan general como hace años no podía preverse.

¿En estas circunstancias, cual puede ser la respuesta americana a la solución de la crisis? ¿Hasta qué punto la crítica francesa, en la medida que se aplica al sistema monetario internacional, no se convierte, asimismo, en una condena de los sistemas de emisión y regulación del dinero a nivel nacional?

ARTURO LOPEZ MUÑOZ